

1811.

Por el extracto de la Exposicion, comprenderá el lector la completa ignorancia de los sucesos contemporáneos, en que estaban los políticos directores de la insurreccion, y que al estallar ésta no tuvieron más plan que el de matar españoles y el saqueo.

La contestacion de Calleja se redujo á ofrecerles el indulto, y continuó su marcha; mas no le esperó Rayon, que en la noche del primero al dos de Mayo abandonó á Zacatecas, llevándose la mayor parte de su gente, la artillería y muchas cargas de dinero, dirigiéndose hácia Michoacan, donde esperaba poder sostener la guerra con mayor ventaja. Entró Calleja en Zacatecas el tres, despues de haber concedido el indulto aquel mismo dia á Don Víctor Rosales y otros insurgentes.

Al saber la salida de Rayon de Zacatecas, envió en su seguimiento una fuerte division con seis cañones, á las órdenes del coronel Emparan el cuál, andando diecisiete leguas en veintidos horas, alcanzó el tres en el Maguey á Rayon, con su gente preparada á la defensa, que duró poco, contribuyendo al desórden el que, viendo dudoso el éxito los oficiales de Rayon, se echaron sobre los caudales que éste conducía, se los repartieron y se fugaron pasándose vários á los realistas; los soldados de Emparan saquearon lo que quedó: de suerte que sólo entraron en poder de los oficiales encargados de hacer el inventario, veintitres mil doscientos dos pesos en dinero, plata pasta y efectos. Dejó Rayon en poder de las tropas reales veinte cañones de diversos calibres y más de cien prisioneros, de los cuáles se pasó por las armas á cincuenta, por ser reos de delitos comunes ó desertores, bien á pesar de Emparan que era hombre muy humano y mandó poner en libertad á los demás prisioneros.

En la provincia de Guanajuato, apénas se había se-

Es completamente derrotado Rayon en el Maguey por el coronel Emparan.—Se levantan muchas partidas de bandidos en Guanajuato.

1811.

parado Calleja para la expedicion sobre Guadalajara, se levantaron una porcion de bandidos, que asolaban el país; hasta entónces desconocidos, adquirieron por sus crímenes funesta nombradía, distinguiéndose entre ellos Albino García, conocido por el manco García, á causa de tener estropeado un brazo de resultas de una caida de caballo.

Arredondo continuaba batiendo á los insurgentes; en el parte de una derrota, el diez de Mayo, al lego Villerías que había huido hácia Matehuala, recomendaba el jefe realista, teniente coronel Iturbe, á Don Antonio López de Santa Ana, cadete del Fijo de Veracruz. Es la primera vez que figuró en los periódicos el nombre de este personaje tan funesto para su país.

El lego Villerías, atacado por los realistas de Catorce, fué muerto el trece de Mayo en el valle de Matehuala.

Se levantó contra el Gobierno el pueblo de Jocotitlan, cometiéndose en él los crímenes habituales en los insurgentes; dió orden el Virey al capitán Don Juan Bautista de la Torre, comandante de Toluca, para que fuera á castigarlo, y lo quemó; de allí fué Torre á tratar de apoderarse de Zitácuaro, pero el veintidos de Mayo fué completamente derrotado en el ataque y murió él, dejando dueños á los insurgentes la pérdida de la division de Torre, de todo el valle de Toluca, y cortada la comunicacion entre Méjico y Valladolid.

Con las pocas fuerzas de que disponía Trujillo, que quedó con el mando militar de Michoacan, por haber vuelto á Méjico el general Dávila, no podía el Gobierno contar más que con Valladolid; todo el resto de la provincia permanecía en poder de los insurgentes que, mandados por el clérigo Navarrete y los titulados *capitanes generales* Muñiz, Torres, Rayon, Liceaga, Salto, Huidobro, Carrasco, Ramos y otros jefes de inferior

Derrota Arredondo á Villerías.—Muerte de éste.—Levantamiento y castigo del pueblo de Jocotitlan.—Derrota y muerte de Torre en Zitácuaro por los insurgentes.

Atacan á Valladolid, y son rechazados vários cabecillas insurgentes.—Don Manuel de la Concha.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

1811.

graduacion, segun dijo en su parte Trujillo, se presentaron el veintinueve de Mayo, ocupando las alturas que dominan la ciudad; y colocando en ellas veinticinco piezas de artillería, hicieron fuego que no produjo daños por la mucha distancia y la mala puntería. El treinta emprendieron el ataque, y se habían apoderado ya de la garita ó portazgo de Chicacuáro; pero muy oportunamente llegó Don Antonio Linares, que había andado treinta leguas en un día y una noche con su division, y sin darla descanso los rechazó del portazgo y les tomó dos cañones; los insurgentes se retiraron á las lomas de Santa María, y temiendo ser perseguidos se marcharon muy precipitadamente en la noche del treinta y uno.

Por primera vez aparece en estos sucesos, como capitán de «Cazadores de la Patria,» el nombre de Don Manuel de la Concha, que se hizo célebre, como verá el lector, por sus hechos militares en esta guerra y que tuvo un fin desastroso.

Arregla Calleja los negocios en Zacatecas, va á Aguascalientes y propone al Virey armar á los pueblos.—Convino en ello el Virey.—Observacion.—Organizacion militar de los pueblos.—Sus buenos resultados.

Después de haber arreglado los negocios en Zacatecas, y declarado que era válida la moneda provisional acuñada en aquella ciudad, que tenía en realidad mayor valor intrínseco que la corriente del Gobierno, se dirigió Calleja á Aguascalientes, en la misma provincia, y desde aquella villa, el ocho de Junio propuso al Virey, que convino en ello, el armar todas las poblaciones para su propia defensa, y la persecucion de las cuadrillas que se formaran en sus jurisdicciones. Calleja conocía que su plan, necesario entónces, podría dar muchos cuidados si algun día aquella fuerza armada se convertía contra el Rey, como desgraciadamente sucedió diez años más tarde. Segun la organizacion de las fuerzas, que era enteramente militar, en cada poblacion había un comandante que reunía todas las jurisdicciones. á cuyas órdenes estaban las fuerzas que de las tres ar-

1811.

mas se levantaban, segun el número de vecinos, con el nombre de «urbanos, realistas fieles, ó patriotas de Fernando sétimo,» y en las cuáles se obligaba á servir á todos los vecinos. Tambien en las fincas de campo se formaron compañías de treinta á cincuenta hombres, ó escuadras de seis á ocho, segun su importancia. Esta medida produjo inmejorables resultados para la causa del orden; empeñados en la lucha, fueron á poco tiempo estos cuerpos de milicias los más acérrimos, y sus comandantes, no pocas veces, los más crueles enemigos de los insurgentes, y llegó á trazarse una línea de division tan profunda entre ambos partidos, que hoy mismo no se ha apagado la antipatía mútua entre sus hijos y descendientes.

La insurreccion del Nuevo Santander había quedado reducida á la villa de Tula: los indios de las misiones circunvecinas, no sólo se habían levantado contra el Gobierno, sino que habían vuelto á los usos salvajes en que los encontró la Conquista, al punto de que asaron y se comieron en Ola á un infeliz prisionero. Se dirigió á Tula Arredondo; llegó el veintidos de Mayo; cogió á algunos de los principales insurgentes; mandó ahorcar á unos, y azotar y á presidio á otros, con lo cuál quedó terminada la insurreccion, y Arredondo volvió á establecer su cuartel general en Aguayo, á donde llegó el catorce de Junio. Desde allí envió partidas que recorrieran las villas del Norte, por cuyo motivo, temeroso de que se le pusiera preso huyó á los Estados Unidos el vecino de la de Revilla, Don Bernardo Gutiérrez de Lara, de quien he de volver á ocuparme más adelante.

Dispuso el Virey que avanzara sobre Zitácuaro con una division de mil quinientos á dos mil hombres, el coronel Emparan, que emprendió el ataque el veintidos de Junio, sin fruto, por lo que resolvió hacer su retirada hácia Toluca, que fué desastrosa, pues llegó la esca-

Insurgentes antropófagos.—Se apodera Arredondo de Tula.—Se restablece el orden en N. Santander.—Huye Lara á los Estados Unidos.

Ataca sin fruto á Zitácuaro Emparan, que se retira á Toluca y se enferma.—Declaracion honrosa en su favor.—Se va

1811.
á España.—Su
muerte.

sez de víveres al punto de que un poco de maíz tostado era la racion del oficial y del soldado. La fatiga y la excesiva humedad habian hecho que se renovase la herida en la cabeza que Emparan recibió en Calderon, de la cuál estuvo tan grave que hubo de disponerse, creyendo que no podría curarse. Prevenido el Virey contra él, llegó á dudar que fuera cierta la enfermedad de Emparan, y con pretexto de pasar revista á sus tropas, mandó á Toluca al brigadier Conde de Alcaraz á averiguar la verdad y á instruir expediente informativo sobre su conducta. A pesar de la declaracion honrosa que sobre ella hizo el Virey, solicitó Emparan volver á la Península, como lo verificó y murió retirado, perdiendo N. España uno de los jefes militares más honrados y respetables que había en el ejército real.

Derrota de
Albino García y
de José de la
Luz Gutiérrez.
—Dispersión de
A. García.—Se
apodera de La-
gos y la saquea.

El veintiseis de Junio batió en el Valle de Santiago á Albino García el comandante Don Miguel Campos; le tomó cinco cañones, castigó al pueblo que le auxiliaba, é impidió que volviera García á Salamanca, en donde tenía igual influjo; á esta ventaja contribuyeron eficazmente los realistas de Silao y de Irapuato, y tres compañías del regimiento del Príncipe, nuevamente levantadas, al mando del alcalde de Silao y del subdelegado de Leon, Don Manuel Gutiérrez de la Concha.

Don Francisco de Guizarnótegui, capitán de caballería, que despues de haber prestado señalados servicios en su larga carrera en provincias internas, en la avanzada edad de setenta años se distinguía por su intrepidez, el once de Julio, con doscientos cuarenta hombres, la mayor parte de compañías de fieles realistas de caballería recién formadas, y el resto de dragones de Puebla, éstos armados de lanzas y puñales, y de machetes y lanzas los realistas, puso en fuga en pocas horas de combate, le quitó tres cañones é hizo un gran número de muertos al cabecilla José de la Luz

Gutiérrez, que tenía cuatro mil hombres, armados de fusiles muchos de ellos. Calleja dijo que esta accion había sido una de las más bizarras de toda la campaña.

Albino García era el guerrillero que más que hacer daba; derrotado, á los muy pocos dias volvía á presentarse con su gente, reunida en algun punto señalado ántes de entrar en combate.

Atacado por el teniente coronel provincial Don Pedro Menezo, que llevaba de doscientos á trescientos hombres de caballería, dispersó á las gentes de García, que eran de mil quinientos á dos mil hombres, el once de Agosto, hizo prisioneros á algunos y los fusiló. Dió Menezo en su parte por destruido á Albino García, en lo cuál se equivocó grandemente, pues á los pocos dias de ésto sorprendió la importante villa de Lagos, hizo pasear desnudos por las calles al subdelegado y al alcalde, y saqueó la poblacion.

«La insurreccion,» decía Calleja al Virey en despacho de veinte de Agosto, «está todavía muy léjos de calmar; ella retoña como la hidra, á proporcion que se cortan sus cabezas; por todas partes se advierten movimientos que descubren el fuego que existe solapado en las provincias, y un espíritu de vértigo que, una vez apoderado del ánimo de los habitantes de un país, todo lo devora, si no se le reprime con una fuerza proporcionada á su impulso.»

«A medida que la revolucion se hizo más extensa y general, la guerra vino á ser más cruel y sangrienta por una y otra parte; los insurgentes daban muerte á todos los españoles que podían haber á las manos, á los individuos de los cuerpos levantados para la defensa de los pueblos, y muchas veces á los vecinos que se resistian á tomar parte con ellos; los comandantes de las tropas reales lo hacían igualmente con todos los jefes ó cabecillas, como se les llamaba, de los insurgentes,

1811.

Estado de
Nueva España
á fines de
Agosto.

1811.

con muchos de los prisioneros y con los que en los pueblos eran afectos á aquellos, ó se entendía que les prestaban auxilios. Todas las ejecuciones se hacían sin forma ninguna de juicio, excepto en los lugares en que residían las autoridades y tribunales superiores; pero en las poblaciones pequeñas y en las partidas de tropa que andaban en todas direcciones, los comandantes disponían arbitrariamente de la vida y de la fortuna de todos. Sin embargo, aunque en la publicacion del indulto que el Virey concedió se señalaba un término para acogerse á él, y el mismo Virey, por bando de treinta de Julio de 1811, declaró fenecido el prefijado para el goce del muy extenso y general que concedieron las Córtes en quince de Octubre de 1810, siempre se consideraba abierto y se concedía á todos los que se presentaban á impetrar aquella gracia, resultando muchas veces de esta facilidad de obtenerla, que los que ocurrían á ella volvían á tomar parte en la revolucion cuando el peligro en que se veían habia cesado, ó que para ello se les ofrecía oportunidad ú ocasion.

»Los insurgentes vivían absolutamente sobre el país; agotadas en los pueblos que dominaban las rentas reales y decimales; consumidas las haciendas de los españoles, se echaban sin distincion sobre todo género de bienes y propiedades, sin exceptuar las de sus mismos adictos, y muchas veces, como tendré ocasion de hacerlo notar, miéntras un individuo estaba preso ó era desterrado por las autoridades españolas por afecto á la insurreccion, ó por haberle prestado servicios, los insurgentes se apoderaban de sus bienes, talaban y robaban sus propiedades de campo, ó se hacían dueños de ellas y las usufructuaban en su provecho, de lo que se siguió la ruina completa del Reino, y que en vez del aspecto floreciente que éste presentaba ántes de la revolucion; en vez de la abundancia y riqueza que por

1811.

todas partes se manifestaban; en lugar de extensos distritos cubiertos de ricas sementeras y poblados de numerosos ganados, no se encontrasen más que edificios arruinados y campos desiertos y sin cultivo, en términos que los que han visto el país despues de la insurreccion, han tenido por falso ó exagerado lo que han dicho los viajeros que ántes de ella visitaron el rico y opulento reino de la Nueva España.»

El diecinueve de Agosto una junta de vários jefes militares y paisanos, reunida por iniciativa de Don Ignacio Rayon, nombró una «Suprema Junta Gubernativa,» que se estableció en Zitácuaro, compuesta del mismo Rayon, como presidente; de Don José María Liceaga, Don José Sixto Verduco y de Morelos que estaba ausente. Aunque debían ser cinco los individuos de la Junta, no se nombró entónces al otro vocal. Se tomaba el nombre del Rey, pero las intenciones verdaderas de sus individuos están manifiestas en una carta que dirigieron el cuatro de Setiembre los tres primeros á Morelos, á quien desagradaba la superchería de servirse del nombre de Fernando sétimo; pues, como dijo en su causa, «no era razon engañar á las gentes haciendo una cosa y diciendo otra: pelear por la independencia y suponer que se hacía por Fernando sétimo.» Decía la carta: «Con esta política hemos conseguido que muchas de las tropas de los europeos, desertándose, se hayan reunido á las nuestras: y al mismo tiempo que algunos de los americanos, vacilantes por el vano temor de ir contra el Rey, sean los más decididos partidarios que tenemos. Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos guerra contra el Rey, y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? dolerse de haberlo jurado, y no cumplirlo. Esto nos en-

Creacion de la «Suprema Junta Gubernativa.»—Toma el nombre del Rey.—Sus verdaderas intenciones.

1811.

seña la doctrina cristiana. ¿Y haríamos bien nosotros cuando juramos obediencia al Rey de España? ¿Haríamos, por ventura, alguna accion virtuosa, cuando juramos la esclavitud de nuestra patria, ó somos acaso dueños árbítrios de ella? Léjos de nosotros tales preocupaciones: nuestros planes, en efecto, son de independencia; pero diremos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene á ser un ente de razon. Nos parece supérfluo hacer á V. E. más reflexiones sobre el particular que V. E. habrá meditado.»

Campaña y victorias de Morelos.—Proyectos de asesinarle.—Castiga secretamente á los jefes de la conjuracion contra él.

Dije en la página 114, que desde la sorpresa que dió á París en Tres Palos la gente de Morelos había continuado triunfando; en efecto: á fines de Agosto, en una campaña de nueve meses, había destruido ú obligado á retirarse todas las tropas reales desde la costa del Sud hasta el Mescala; tomado su artillería y armamento, y se había hecho dueño de toda aquella extension de país, no quedando por el Rey más que la plaza de Acapulco, cuya guarnicion no se atrevía á salir. El Virey no tenía ni fuerzas que oponerle ni jefe capaz de mandarlas, y la estacion, ya muy avanzada, que tan oportunamente sirvió siempre á Morelos como un antemural inexpugnable, ya para completar la organizacion de sus tropas sin ser inquietadas, despues de obtener ventajas, como en el caso presente, ya para rehacerse de un descalabro como más adelante sucedió, no permitía á los realistas emprender nada en mucho tiempo con tropas del interior, en climas mortíferos y en países que para internarse á ellos, es menester llevar todo género de provisiones para hombres y caballos, que prontamente se inutilizan en la estacion de las aguas, así como el armamento y las municiones, con el exceso de la humedad y del calor, haciéndose además intransitables los caminos é impracticables los vados de los rios.

1811.

En medio de sus victorias estuvo Morelos expuesto á ser asesinado, á consecuencia de una revolucion que vários descontentos tramaron, con el objeto de matar no sólo á Morelos, sino á todos los blancos y personas decentes y propietarios, que *es el carácter odioso* que han tomado despues todas las revoluciones, promovidas en el Sud desde la independencia.

Hizo degollar Morelos á los dos jefes de la conspiracion; secretamente, por temor de los resultados de una ejecucion pública, no careciendo los conspiradores de partidarios en su ejército.

El veintiocho de Agosto derrotó en la provincia de San Luis de Potosí á la partida del indio Rafael, quedando éste muerto, el capitan Don Cayetano Quintero, español, el más rico hacendado del Nuevo Santander. Don Alejandro Alvarez de Güitán, capitan del Fijo de Veracruz, con alguna tropa de su cuerpo, los fieles realistas de Villa de Valles y cien indios de Huehuetlan, recorrió en Agosto y Setiembre los pueblos y misiones de la Sierra, y mandó fusilar á López, Bisueta y otros cinco cabecillas.

Muerte de vários cabecillas.

Los triunfos de Morelos animaron á los partidarios de los insurgentes en la capital, que resolvieron hacerse de ella con un golpe de mano sobre la persona misma del Virey, lo cuál había de verificarse el mes de Agosto. La conspiracion debía estallar el dia tres, y habría llenado de sangre y de desolacion á la capital, pues se iban á emplear para llevarla á cabo los mismos sanguinarios medios que habían caracterizado la insurreccion: poner en libertad á los criminales encerrados en las cárceles, saquear las casas de los españoles y asesinar á éstos. Descubierta la conspiracion al Virey por uno de los cómplices, en la noche del dos se procedió á hacer várias prisiones. Se llenó de sobresalto la poblacion al saber el peligro que había corrido,

Conspiracion en la capital.—Se descubre.—Manifestaciones al Virey de todas las autoridades.—Castigo de los conspiradores.

1811.

que le fué anunciado en una proclama del Virey; todas las autoridades y las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares del país, hicieron protestas de su adhesion y fidelidad á la causa del Rey. Por conspiradores fueron sentenciados y ejecutados el veintinueve de Agosto Don Antonio Ferrer, abogado y noble, á la pena de garrote; á la de horca cinco conjurados, y á la de destierro tres frailes agustinos.

Empieza la insurreccion en los llanos de Apan.—Osorno.—Quién era éste.—Los medios que emplea.—Le nombra teniente general la Junta.

En los llanos de Apan empezó la insurreccion en Agosto; fué el primer cabecilla José Francisco Osorno, ladron de caminos, por cuyo crimen había sido procesado en los juzgados de Puebla desde el año de 1790; con una cuadrilla de bandidos, entró el treinta en Zacatlan, pueblo considerable y entónces rico, y segun la práctica constante de los insurgentes, á la voz de «¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!» se echaron sobre los bienes y las personas de éstos, comenzando por la tienda de un tal San Vicente, y siguiendo con todas las demás. No olvidó Osorno poner en libertad á los criminales como él, que estaban en la cárcel, y aumentaron su partida éstos y toda la gente perdida del pueblo y de las inmediaciones. A tan benemérito personaje le dió la Junta de Zitácuaro el empleo de *teniente general*; mas no por eso la obedecía sino cuando era conveniente á sus proyectos.

Se propaga en los llanos la revolucion.—Derrota Llano á Osorno.—Con su conducta aumenta Llano los partidarios de Osorno.

La insurreccion se propagó muy rápidamente en los llanos de Apan, que proveen á Méjico de pulque, de semillas y de otros artículos, productos de las importantes fincas que en ellos poseían los vecinos más acomodados de la capital. Dispuso el Virey enviar fuerzas, cuyo mando confió al capitan de fragata Don Ciriaco de Llano, uno de los jefes y oficiales de marina que habían sido enviados de la Habana, para suplir la falta de jefes de instruccion; iba de ayudante de Llano el teniente de fragata Don Miguel de Soto y Maceda, y se

1811.

componía la expedicion de tropa de marina, á las órdenes del teniente de navío Don Pedro de Micheo, y de piquetes de vários cuerpos hasta el número de cuatrocientos ó quinientos hombres, á los que al paso de Llano por Texcoco se unieron el capitan Font, con una compañía de voluntarios de Cataluña, y cuarenta patriotas ó fieles realistas que mandaba Don Manuel de Azcorbe.

El cinco de Setiembre atacó Llano al grueso de los insurgentes, los puso en fuga, les cogió muchas armas y entre ellas las filas de cañoncitos, que usan los indios en las lagunas de las inmediaciones de la capital para matar patos. Pero Osorno era en los llanos de Apan lo que Albino García en el Bajío de Guanajuato: á los pocos dias de derrotado se presentaba nuevamente en campaña, y la impolítica conducta de Llano aumentaba los prosélitos de Osorno; pues además de los fusilamientos y de los desórdenes que cometían sus tropas, mandó que no pudiera montar á caballo quien no tuviera carácter público, y recoger para el ejército los caballos de los vecinos de los pueblos y de las haciendas. No tenía idea Llano de lo que es en Méjico y vale para el hombre del campo el caballo; ya veremos en el curso de esta Obra á cuántos convirtieron en insurgentes crueles las requisiciones de caballos.

La Suprema Junta de Zitácuaro, establecida sin títulos, careciendo hasta de los que los revolucionarios llaman *legales*, no fué obedecida generalmente: no era de esperarse que, bandidos la mayor parte de los jefes, quisieran sujetarse á nada que tuviera apariencias de orden. Como la Junta había tomado el título de *Alteza*, Albino García contestó á sus despachos diciendo que para él «no había mas junta que la de dos rios, ni más alteza que la de un cerro.»

En medio de sus grandes pérdidas por los saqueos

No es obedecida generalmente la Junta de Zitácuaro.—Contestacion que la dá Albino García.

Donativos y